

*Extracto de acuerdos adoptados por la JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TETUÁN en la sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2020.*

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de junio de 2020.

Asisten a la Sesión:

**Presidenta:** D.<sup>a</sup> Blanca Pinedo Texidor

**Por el Grupo Municipal Más Madrid, los vocales:**

D. Lucas López Moreno  
D. Miguel Ángel Martínez Amoraga  
Dña. Andrea Fernández Balbín  
Dña. María Irene Prior San Julián  
D. Francisco Javier Sulleiro Martín-Pozuelo

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular, los vocales:**

D. Manuel Martínez Truchaud  
Dña. M<sup>a</sup> de la Natividad Gil Matesanz  
D. Manuel Gómez Hernández  
Dña. María Estaca Abellán

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los vocales:**

Dña. Gloria García Requeno  
D. Israel Bruce Ortiz Cedillo  
D. Juan Egea Lara

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, los vocales:**

D. Rafael Álvarez Castillo  
D. Félix Nenclares Alonso

**Por el Grupo Municipal VOX, los vocales:**

D. Daniel Fernández Salvador

Asisten también el Coordinador del Distrito: D. Pedro Guitart González-Valerio y la Secretaria: D.<sup>a</sup> Olga Caballero Mateos.

**Se abre la sesión a las diecisiete horas.**



## PRELIMINAR:

Por parte de los asistentes se guarda un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas del Covid-19.

A continuación, se da lectura a Declaración Institucional propuesta por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y consensuada con el resto de los Grupos Municipales, incluida en el punto nº 16 del Orden del Día de esta sesión, con el siguiente contenido:

“La JMD de Tetuán transmite su cariño y condolencias a todos los vecinos del distrito que han tenido que lamentar el fallecimiento de alguno de sus familiares o seres queridos como consecuencia del COVID-19. La JMD de Tetuán expresa sus mejores deseos de pronta recuperación para aquellos vecinos que siguen convalecientes por la enfermedad. La JMD de Tetuán reconoce y agradece el ejemplar comportamiento de sus vecinos en los días más duros de la crisis sanitaria. La JMD de Tetuán reconoce y agradece singularmente, la dedicación y entrega de todas las personas que han estado y están prestando servicios como personal sanitario, asistencial y en los centros residenciales, como personal de emergencias y de seguridad, en el sector de la distribución y el transporte, en los servicios de limpieza; y al resto de trabajadores, profesionales y servidores públicos, así como a los voluntarios, que aun desarrollando su labor en condiciones especiales por la exposición al contagio, no han cejado en sus labores de auxilio y mantenimiento de los servicios esenciales. La JMD quiere reiterar su compromiso por continuar trabajando en el control y la resolución de esta pandemia y de sus consecuencias socioeconómicas, adoptando todas aquellas acciones y medidas posibles que palien los devastadores efectos que está provocando entre los vecinos del distrito”.

## ORDEN DEL DÍA

### ACUERDOS

#### I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

**PUNTO 1.- Aprobada** por unanimidad el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 5 de marzo de 2020.

#### II.- PARTE RESOLUTIVA

##### *Propuestas de la Concejal-Presidente.*

**PUNTO 2.- Aprobada** por unanimidad la relación de situados en la vía pública en que podrá realizarse la distribución de prensa gratuita y la actividad de venta de periódicos, revistas y publicaciones durante el año 2021 en el Distrito de Tetuán.

##### *Proposiciones de los Grupos Políticos*

**PUNTO 3.- Aprobada** por unanimidad la proposición nº 2020/0379356 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con transaccional incorporada a propuesta del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente para que se realice el estudio técnico oportuno, al objeto de cerrar al tráfico de vehículos y la peatonalización permanente de la calle Francos Rodríguez entre las calles Bravo Murillo y Jerónima Llorente un día a la semana”.

**PUNTO 4.- Aprobada** por unanimidad la proposición nº 2020/0379425 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

“Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente, para proceder, a la mayor brevedad posible, a reparar los desperfectos de la calle Trébol para restaurar el decoro y dar a esta calle el aspecto que merece para el disfrute de los vecinos de nuestro Distrito”.



**PUNTO 5.- Aprobada** por unanimidad, la proposición nº 2020/0379492 presentada por el Grupo Municipal Socialista, con transaccional incorporada a propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor:

“Que la Junta Municipal de Tetuán disponga de mascarillas en todas las entradas de las instalaciones municipales del distrito para aquellos usuarios de un servicio público que por circunstancias excepcionales no dispongan de mascarilla cuando accedan o abandonen las instalaciones municipales”.

**PUNTO 6.- Aprobada** por unanimidad, con transaccional incorporada a propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, la proposición nº 2020/0383245, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Proporcionar actividades infantiles de ocio saludable y educación compensatoria durante el verano, con el fin de facilitar la conciliación familiar y favorecer el aprendizaje. Estas actividades se llevarían a cabo mediante contratos transparentes, públicos y que se adapten a la necesidad temporal respetando la LIBRE CONCURRENCIA, cumpliendo con todos los protocolos de seguridad sanitaria e incluirán menús saludables”.

**PUNTO 7.- Aprobada** por mayoría la proposición nº 2020/0383261, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor:

“Instar órgano competente a: Organizar paseos guiados por diferentes zonas del distrito, acompañadas de rutas gastronómicas, contribuyendo así al desarrollo cultural del distrito y dando un impulso a pequeños comercios como restauración o alimentación tal como ya se hizo en el mandato anterior a través de la junta de distrito. Apoyar al comercio del distrito durante fines de semana y festivos, peatonalizando tramos comerciales con el objetivo de dinamizar el distrito, reducir la contaminación y potenciar el comercio de la zona”.

Con el siguiente resultado: 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 5 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid y 1 abstención del Grupo Municipal Vox; quedando, por tanto, aprobada la Proposición.

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### *Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito*

**PUNTO 8.-** Quedan enterados los 16 miembros presentes, de las Contrataciones acordadas por la Concejala Presidente y por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

**PUNTO 9.-** Quedan enterados los 16 miembros presentes, de los Decretos adoptados por la Concejala Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito.

**PUNTO 10.-** Comparece la Concejala-Presidente, a petición del Grupo Municipal Vox, para informar “sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito en estos 3 meses en relación con el COVID-19”.

**PUNTO 11.-** Comparecencia de la Concejala-Presidenta a petición propia, para informar de la gestión realizada en el Distrito de Tetuán durante el Estado de Alarma como consecuencia del COVID-19, que se sustancia conjuntamente con el punto 10 del Orden del Día.

#### *Preguntas*

**PUNTO 12.-** Se contesta la pregunta nº 2020/0379575 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: “¿Qué medidas va a tomar la Junta Municipal de Tetuán para que en la calle Margaritas, en barrio de Berruguete se subsanen los grandes desperfectos viales que sufre en la actualidad?”.

**PUNTO 13.-** Se contesta la pregunta nº 2020/0379604 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer “De la atención social en el distrito desde el 14 de Abril hasta la fecha actual ¿Cuántos usuarios se han atendido con recursos públicos y cuántos se han derivados a ONG, asociaciones u otras instituciones? ¿Y cuántas ayudas de emergencia habilitadas por Decreto del Delegado del Área de 24 de Abril, se han concedido hasta ahora así como la disponibilidad presupuestaria remanente para seguir concediendo estas ayudas?”.



**PUNTO 14.-** Se contesta la pregunta nº 2020/0379638 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesado en conocer: “¿Cuántos Colegios de nuestro Distrito han decidido abrir para este fin y cuántas plazas en cada uno de ellos?”.

**PUNTO 15.-** Se sustancia, junto a la pregunta nº 13 del Orden del Día, la pregunta nº 2020/0383250 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesado en conocer: “¿Cuántas personas de las mencionadas anteriormente han quedado fuera del contrato de emergencia de la JMD y por qué motivo, y qué plan tiene la JMD para atender a todas las personas que hayan quedado desasistidas por la finalización del reparto de comidas y que por las características del contrato de emergencia no puedan incluirse en el mismo?”.

**PUNTO 16.-** Declaración Institucional nº 2020/0382976, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y consensuada con el resto de los Grupos Municipales, con motivo de los efectos producidos por la pandemia del COVID-19, leída al comienzo de la Sesión, a tenor de lo expuesto en el apartado PRELIMINAR del presente Acta.

**Se levanta la sesión a las 18 horas y 20 minutos.**

La Secretaria del Distrito de Tetuán, Olga Caballero Mateos.